Posted on: 2021-09-24T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P832292-09/21

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Energy and Extractives, Electrical Power, Heating, Mining and Mining Equipment, Nuclear Energy/Safety, Oil and Gas, General - Energy and Extractives, Other Non-renewable Energy, Renewable Energy

Deadline:

Status: Published

Loan N°./Financing: 4989/OC-EC

Project: Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada

Title: ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

Project ID: EC-L1257

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada

ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

Contrato de Préstamo No. 4989/OC-EC

Proyecto No. (EC-L1257)

La República de Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto equivalente a setenta y ocho millones cuatro cientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 78.400.000,00). Estos recursos están dirigidos a financiar el "Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada" (EC-L1257), actualmente enmarcados en los proyectos de inversión: "Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano"; y, el "Estudio para la implementación del Centro de Monitoreo Piloto de depósitos de relaves aplicado a minas de gran escala en Ecuador", a cargo del IIGE; y, el proyecto de inversión: "Programa de Gestión Sostenible del Sector Estratégico de Energía y Recursos Naturales no Renovables e Infraestructura Asociada" a cargo del MERNNR, para un período de cinco años.

El objetivo general del Programa es aumentar las inversiones en los sectores minero y energético en Ecuador y los objetivos específicos son: (i) fortalecer la gestión estratégica sectorial; y, (ii) promover las inversiones sostenibles en los sectores minero y energético. La ejecución del Programa comprende la contratación de Obras, Bienes y Servicios diferentes a los de Consultoría por Licitación Pública Internacional, Nacional y por Comparación de Precios; la adquisición de Bienes por Licitación Pública Internacional, Nacional y por Comparación de Precios y Servicios de Consultoría mediante Firmas Consultoras y Consultores Individuales, los cuales se enumeran en el Contrato de Préstamo, Anexo Único. La ejecución del proyecto comprende la ejecución de 3 componentes y la Administración del Programa:

Componente 1: Fortalecimiento de la gestión estratégica sectorial. Este componente financiará el fortalecimiento de las capacidades de planificación, regulación y fiscalización e implementación de la política pública sectorial. Se desarrollarán instrumentos de planificación sectorial y herramientas de política y regulación que, con base en los pilares del Marco de Infraestructura Sostenible, aumenten la eficacia del marco regulatorio y generen un ambiente de negocios propicio a la inversión responsable. Entre las actividades que se financiarán, se incluyen: (i) plan de infraestructura sectorial sostenible, unificando escenarios de oferta y demanda de los sectores de minería, electricidad e hidrocarburos y considerando un análisis de riesgos y oportunidades fiscales y económicas relacionados con el cambio climático, la transición energética global para reducir el consumo de energía fósil y demás criterios de sostenibilidad; (ii) desarrollo de la Visión Minera del país, a través de un proceso de diálogo multiactor que considere la participación equitativa de mujeres y hombres; (iii) plan de comunicación estratégica sobre la minería responsable; (iv) desarrollo y modernización de marcos regulatorios para minería, gas natural y geotermia; (v) plan de optimización de procedimientos de licenciamiento para proyectos mineros; (vi) modelo de gestión de información integral; (vii) programa de profesionalización minera, basado en diagnóstico de brechas laborales en el sector , con perspectiva de género y en el contexto de las actividades (i) a (vi) de este componente; (viii) programas de fortalecimiento técnico especializado y gestión sectorial para funcionarios públicos, con perspectiva de género; y (ix) adquisición de equipamiento de fiscalización minera.

Componente 2. Generación de información sobre el potencial geológico del territorio ecuatoriano. Este componente financiará el relevamiento y la compilación de información geológica necesaria para la toma de decisiones sobre los recursos del subsuelo, con el fin de identificar oportunidades para la explotación de recursos minero-metálicos, incluyendo: (i) levantamiento de cartografía geológica en zonas de interés minero; y (ii) adquisición de equipamiento para prospección geológica. Los servicios especializados que serán financiados para la elaboración de las cartas geológicas contemplan servicios de geofísica aeroportada, geoquímica y trabajo de campo para avanzar en el mapeo geológico total del territorio ecuatoriano. Se financiará, además, la adquisición de equipamiento para el trabajo de campo y el procesamiento de muestras geológicas. Por último, se financiará un centro de monitoreo de relaveras piloto para monitorear la seguridad estructural de las relaveras en proyectos de minería industrial a través de sensores y datos espaciales.

Componente 3. Promoción de inversiones sostenibles en el sector energético. Este componente financiará estudios técnicos, ambientales, legales y económicos para proyectos en el sector energético, tomando en cuenta el Marco de Infraestructura Sostenible del BID, que se espera aumenten la confiabilidad y/o la eficiencia y al mismo tiempo avancen el cumplimiento del país con el Acuerdo de París. Para enfrentar la variabilidad estacional del actual sistema eléctrico y aumentar su confiabilidad, se desarrollarán estudios de preinversión de una planta de regasificación de gas natural y facilidades de generación (tomando en cuenta comparaciones de los costos y beneficios de alternativas de menores emisiones de GEI) y estudios de superficie para el desarrollo del potencial geotérmico. Para mejorar la eficiencia del sector y apoyar la reducción del consumo de combustibles en el país, se desarrollarán estudios de preinversión para la conversión a electricidad del SOTE y estudios de preinversión de proyectos de reducción de quema y venteo de gas asociado. Este componente no financiará estudios relacionados con o direccionados a la exploración y producción de combustibles fósiles.

Administración del Programa. Adicionalmente, se financiarán los gastos de administración relacionados con ambas Unidades de Gestión de Programa (UGP), así como las evaluaciones y auditorías del Programa.

Las licitaciones de los contratos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo se llevarán a cabo conforme los procedimientos indicados en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual, y podrán participar en ella todos los oferentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Los servicios de consultoría se seleccionarán conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual.

Durante la ejecución del proyecto los Anuncios Específicos de Adquisiciones (AEAs) se publicarán a partir del año 2021 una vez que el MERNNR y el IIGE como organismos ejecutores, lo autoricen.

A medida que estén disponibles se publicarán anuncios específicos de adquisiciones para los contratos a ser licitados. Los AEA's se publicarán en un diario de circulación nacional del país y/o en el portal de compras públicas del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, en los procedimientos de licitación pública internacional (LPI) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los contratos de consultores de alto valor (superior o igual a $200.000), serán publicados en UN Development Business, en el Sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo, y en la página web de los organismos ejecutores.

Los oferentes elegibles interesados en recibir una invitación a la licitación conforme a los procedimientos de LPI y los consultores que deseen recibir una copia de la invitación a presentar expresiones de interés para contratos de

consultoría, o aquellos interesados en obtener mayor información, deberán dirigirse a las siguientes direcciones:

Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables -MERNNR

Nombre: María Paulina Andrade Navas

Correo: paulina.andrade@recursosyenergia.gob.ec

Dirección: Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia

Quito - Ecuador

Teléfono: 593-2-3976000

Portal: https://www.recursosyenergia.gob.ec/

Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE

Nombre: Ricardo Andrés Narváez Cueva

Correo: ricardo.narvaez@geoenergia.gob.ec

Dirección: Av. de la República E7-263 y Av. Diego de Almagro, Edificio Sky.

Quito - Ecuador

Teléfono: 593-2-3931390

Portal: https://www.geoenergia.gob.ec/

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Quito-Ecuador